

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

1943 *ACUERDO de 24 de enero de 1996, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombra el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para promoción a la categoría de Magistrado en el orden jurisdiccional civil, convocadas por Acuerdo del Pleno de 21 de junio de 1995.*

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha y de conformidad con lo dispuesto en la base IV.1 de su anterior Acuerdo de 21 de junio de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de julio), por el que se convocan pruebas selectivas para promoción a la categoría de Magistrado en el orden jurisdiccional civil, al objeto de cubrir ocho plazas de Magistrado en el indicado orden jurisdiccional, ha acordado nombrar el Tribunal que ha de calificar las expresadas pruebas selectivas:

Presidente: Excelentísimo señor don José Almagro Nosete, Magistrado de la Sala Primera del Tribunal Supremo, por delegación del Presidente del indicado Alto Tribunal.

Vocales: Ilustrísimo señor don Xabier O'Callaghan Muñoz, Magistrado; ilustrísimo señor don Antonio Eduardo Pedreira Andrade, Magistrado; ilustrísimo señor don Francisco Javier Cebrián Badía, Fiscal; ilustrísimo señor don Manuel Cuadrado Iglesias, Catedrático de Derecho Civil; ilustrísima señora doña Isabel Tapia Fernández, Catedrática de Derecho Procesal; ilustrísimo señor don Luis Pérez de Ayala, Abogado del Estado, y Señor don Mariano Baranda Cavero, Abogado en ejercicio.

Vocal Secretaria: Ilustrísima señora doña Esperanza Córdoba Castroverde, Letrada al servicio del Consejo General del Poder Judicial.

Madrid, 24 de enero de 1996.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

SALA SANCHEZ

1944 *ACUERDO de 24 de enero de 1996, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombra el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para promoción a la categoría de Magistrado en el orden jurisdiccional penal, convocadas por Acuerdo del Pleno de 21 de junio de 1995.*

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha y de conformidad con lo dispuesto en la base IV.1 de su anterior Acuerdo de 21 de junio de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de julio), por el que se convocan pruebas selectivas para promoción a la categoría de Magistrado en el orden jurisdiccional penal, al objeto de cubrir ocho plazas de Magistrado en el indicado orden jurisdiccional, ha acordado nombrar el Tribunal que ha de calificar las expresadas pruebas selectivas:

Presidente: Excelentísimo señor don José Augusto de Vega Ruiz, Magistrado de la Sala Segunda del Tribunal Supremo, por delegación del Presidente del indicado Alto Tribunal.

Vocales: Ilustrísimo señor don José Ruiz Ramo, Magistrado; ilustrísimo señor don Félix Almazán Lafuente, Magistrado; ilustrísimo señor don Juan César Ortiz Urculo, Fiscal; ilustrísimo señor don Enrique Gimbernat Ordeig, Catedrático de Derecho Penal;

ilustrísimo señor don Agustín Jorge Barreiro, Catedrático de Derecho Penal; ilustrísimo señor don Juan Carlos Alfonso Rubio, Abogado del Estado, e ilustrísimo señor don Antonio García-Pablos de Molina, Abogado en ejercicio.

Vocal Secretario: Ilustrísimo señor don Emilio Fernández Castro, Letrado al servicio del Consejo General del Poder Judicial.

Madrid, 24 de enero de 1996.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

SALA SANCHEZ

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

1945 *RESOLUCION de 23 de enero de 1996, de la Subsecretaría, por la que se aprueban las listas de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado, y se determina el lugar, fecha y hora del comienzo del primer ejercicio.*

Finalizado el plazo de presentación de instancias señalado en la Orden de 24 de noviembre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de diciembre), del Ministerio de Economía y Hacienda, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado,

Esta Subsecretaría de Economía y Hacienda, en cumplimiento de lo dispuesto en la base 4, apartado 4.1 de la referida convocatoria y de conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, ha resuelto:

Declarar aprobadas las listas de aspirantes admitidos y excluidos a la realización de las pruebas selectivas.

Estas listas certificadas completas quedarán expuestas al público en los Servicios Centrales del Ministerio de Economía y Hacienda, calle de Alcalá, números 5 a 11, y paseo de la Castellana, 162, en Madrid, y en las Delegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas y en los Gobiernos Civiles.

De conformidad con lo dispuesto en la base 4.2 de la convocatoria, los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar el defecto que haya motivado la exclusión.

El primer ejercicio de la fase de oposición se realizará el día 4 de marzo de 1996, a las diecisiete horas, en el autoservicio del Ministerio de Economía y Hacienda, paseo de la Castellana, 162, planta 00, en Madrid y en la sala A de la planta segunda del mismo edificio.

Los aspirantes deberán acudir provistos del correspondiente DNI.

Lo que comunico para su conocimiento y demás interesados. Madrid, 23 de enero de 1996.—El Subsecretario, Juan Antonio Blanco-Magadán Amutio.

Ilmos. Sres. Directora general de Servicios y Presidente del Tribunal.